

tema del mes

LOMCE: 8 puntos para entender sus consecuencias

Coordinado por:

Montserrat Milán, secretaria de Política Educativa de FECCOO, y

Miguel Recio, responsable del Gabinete de Estudios de CCOO

Textos basados en el libro verde Más y mejor educación para tod@s. La propuesta de CCOO.

La LOMCE ha levantado una marea verde de protestas desconocida hasta el momento, poniendo en tela de juicio la gestión del ministro Wert, a quien se ha acusado de actuar de espaldas a la comunidad educativa. A lo largo de ocho puntos profundizamos en los aspectos más destacados del proyecto de ley, que ya ha comenzado su tramitación parlamentaria, incidiendo en los aspectos más nocivos para el estudiantado y los profesionales de la enseñanza. El dossier incluye, además, las propuestas con las que CCOO pretende hacer frente a los puntos más controvertidos de la reforma, demostrando que, si se quiere, otra política educativa es posible.

5. Reduce la educación moral y política y retrocede en las condiciones de igualdad por razón de sexo en educación

PUESTO que la escuela educa moralmente, con o sin intención, es necesario que los valores que se transmitan sean los que obtengan el máximo consenso social, huyendo de éticas privadas, individuales o de grupos particulares. Es, por tanto, necesario que la educación que se imparte en centros públicos, así como en centros sostenidos con fondos públicos, sea una educación laica, de forma que ninguna creencia religiosa se utilice ni como adoctrinamiento ni como motivo de discriminación o de obtención de privilegios, asegurando el respeto por las creencias individuales de todos sus componentes.

Los valores, por tanto, no pueden ser otros que los derivados de la Constitución, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de los que constituyen la base de una ciudadanía democrática: la libertad, la democracia, la igualdad entre los sexos, la solidaridad, el respeto a la diversidad, la tolerancia, la no violencia..., serán los aspectos fundamentales que permitirán la formación de mejores personas y mejores ciudadanas y ciudadanos.

En el contexto actual, de crisis económica y de ataque a un modelo social solidario por parte de los poderes económicos, es necesario que la escuela transmita valores ligados a crear una conciencia crítica frente al discurso dominante y a tomar conciencia de la capacidad transformadora de las personas y de la sociedad.

Sin embargo, la LOMCE refuerza la asignatura de religión confesional y hace desaparecer las asignaturas Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y Ética, ambas acordes con los objetivos que una sociedad democrática debe plantearse en la formación de sus ciudadanos y ciudadanas.

Un aspecto primordial de la educación en valores es la igualdad entre los sexos, para lo cual es esencial la agrupación de alumnas y alumnos en los mismos centros y aulas. La enseñanza mixta es un valor democrático de nuestra sociedad que ha favorecido amplios niveles formativos de la ciudadanía, siendo especialmente relevantes los progresos de las mujeres. Frente a esto, la LOMCE pretende reforzar los centros de educación diferenciada, que segregan al alumnado en función del sexo, declarando que la organización de la enseñanza diferenciada por sexos no es discriminatoria y que, por tanto, estos centros deben poder suscribir convenios (conciertos) con la Administración. Ahora bien, una educación diferenciada solo puede generar diferencias entre los sexos.

Defendemos una educación integral en la que la educación en valores sea un eje transversal de todo el currículo educativo, a la que se dedique el necesario tratamiento. Estamos en contra de que los centros educativos segreguen de una u otra manera al alumnado.

Y reclamamos la práctica de una escuela coeducativa que recoja los valores positivos que ha desarrollado cada género e imparta una misma educación integral a chicos y a chicas, que haga explícito su trabajo por la igualdad.

La propuesta de CCOO

- Defiende la importancia de la formación en valores, tanto los que pretenden fomentar una ciudadanía democrática como los que buscan el desarrollo afectivo, emocional y sexual de alumnas y alumnos, en el respeto a la diversidad afectivo-sexual.
- Exige una educación laica y la exigencia de la derogación de los Acuerdos con el Estado Vaticano. La religión confesional tiene que dejar de formar parte del currículo y del horario lectivo.
- Rechaza los conciertos para los centros que segregan de una u otra forma al alumnado en función de su sexo y exige el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo en este sentido.
- Defiende la práctica de la coeducación en todos los centros educativos, lo que supone, entre otras cuestiones, el rechazo al androcentrismo del currículo educativo y la incorporación al mismo de las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia en todos los campos del saber humano y una orientación formativa y profesional no estereotipada en función del sexo.